

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Inicio: 19:05 horas
Conclusión: 19:42 horas

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Buenas tardes. Siendo las 19 horas con 5 minutos del lunes 20 de noviembre de 2023, damos la bienvenida, les doy la bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Le solicito, Secretario, si nos, por favor, ayuda a verificar el *quórum* para dar inicio legalmente a esta sesión... No lo escuchamos, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Una disculpa, perdón. Buenas tardes a todas y todos.

Le informo, Presidenta e integrantes de la Comisión, que están presentes la Consejera Norma De la Cruz, el Consejero Arturo Castillo, el Consejero Jaime Rivera, y usted Consejera Carla Humphrey como Presidenta de la Comisión, por lo que en términos del artículo 19, párrafos uno y dos del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, existe *quórum* para sesionar, a través de la plataforma INE-Webex.

También nos complace la presencia de las personas representantes de las Consejerías del Poder Legislativo, nos acompañan Armando Olán del Partido Acción Nacional, Daniela Vargas del Partido Verde Ecologista de México; Jaime Castañeda de MORENA; así como los representantes de los partidos políticos Marco Tulio Chacón del Partido Acción Nacional; Luis Mena, Justo López y Adriana Rojas del Partido Revolucionario Institucional; Agustín Uribe del Partido de la Revolución Democrática; Francisco Daniel López; nos acompaña

Angélica Martínez del Partido Verde Ecologista de México; William Ortiz de parte de Movimiento Ciudadano; y Eva Miranda de MORENA. También le informo que se incorporó Julio Curiel del Partido Revolucionario Institucional del Poder Legislativo.

Sí hay *quórum* para sesionar, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. En virtud de que se reúne el quórum establecido, se declara legalmente instalada esta sesión y, por lo tanto, le solicito, Secretario Técnico, que dé cuenta con el proyecto de Orden del día para esta sesión.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. Como es costumbre, los puntos 1 y 2 del proyecto del Orden del día se refieren a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la anterior sesión, así como del Informe sobre el seguimiento y atención de los compromisos adoptados por esta Comisión, respectivamente.

El punto 3 es la presentación del Informe que preparó esta Dirección Ejecutiva sobre la operación de los Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Guerrero, derivado de las afectaciones por el paso del huracán Otis.

El punto 4 corresponde a la presentación del Informe final de actividades del Comité Evaluador que se conformó para revisar los trabajos de las delimitaciones de las demarcaciones territoriales locales de Nayarit y de la Ciudad de México, así como su aprobación para que dicho informe sea presentado al Consejo General.

El punto 5 consiste en la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba que las Credenciales para Votar cuyo último día de vigencia es el 31 de diciembre de 2023, continúen vigentes hasta el día de la jornada electoral de las elecciones ordinarias y, en su caso, extraordinarias del año 2024.

El punto 6 es el relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los resultados del proyecto de Reseccionamiento 2023-2024.

El Orden del día se cierra con el punto 7, relativo a Asuntos Generales, y el punto 8, que es la relatoría de solicitudes y compromisos que, en su caso, sean formulados en esta sesión ordinaria.

Finalmente, le comento que previo al inicio de esta sesión, se circuló una adenda con la propuesta de atención a las observaciones que formuló la oficina de la Consejera Claudia Zavala en los puntos 4 y 6 del proyecto del Orden del día. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Está a su consideración el proyecto de Orden del día.

Y, además, al tratarse de una sesión ordinaria, les consulto si alguien tiene algún asunto general que desea agendar.

No veo ninguna intervención. Le solicito, Secretario, tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Claro que sí, Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada. En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta. Se aprueban por unanimidad de los presentes el Orden del día y la dispensa, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Le solicito que dé cuenta con el primer punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El primer punto del Orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 24 de octubre de 2023.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Está a su consideración este proyecto de Acta de la novena sesión. Tampoco veo intervenciones. Le solicito, Secretario, tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Claro que sí, Presidenta. Consejera y Consejeros electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión. En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta. Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Le solicito dar cuenta con el segundo asunto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El punto 2 del Orden del día corresponde a la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de los compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Está a su consideración este informe. Y me gustaría, brevemente, que el Secretario nos hiciera una breve relatoría de este punto. Adelante, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. Nada más comentarles que el compromiso 11/2023, adoptado en la Tercera Sesión Ordinaria, mantiene su estatus de "en proceso", a la espera de que se presenten los reportes mensuales de octubre y noviembre de los avances en la prestación del servicio de credencialización a personas adultas mayores en albergues y asilos. Dichos reportes se incluirán en el Informe de actividades del Registro Federal de Electores que se presentará en la próxima sesión de esta Comisión.

También se reporta una actualización del estadístico de los trámites realizados al amparo del artículo 141 de la LGIPE, con corte al 31 de octubre, y se incluye una nota sobre la impartición de un curso formativo para personas con discapacidad, con el objetivo de incentivar la credencialización y la emisión del voto. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Está a su consideración el informe de seguimiento.

Tampoco veo nadie que quiera hacer alguna intervención. Así que tenemos por presentado este informe. Y le solicito, Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. El siguiente punto del Orden del día es la presentación del Informe de operación de los Módulos de Atención Ciudadana por el huracán Otis.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Bueno, solicité la presentación de este informe, en primer lugar, para conocer el estado de nuestras funcionarias y funcionarios y, bueno, todos sufrieron algún daño en sus bienes materiales, pero afortunadamente todas y todos están bien; y, segundo, también la operación de nuestros módulos en el estado de Guerrero después del paso del huracán Otis.

Así que le solicito, Secretario, que proceda con la presentación de este punto. Adelante, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. Nada más comentar, el informe que se compartió para esta sesión de la Comisión del Registro, bueno, incluye todas las actividades correspondientes que se han realizado en el marco de las situaciones presentadas derivadas del huracán Otis.

Y en primer lugar, comentarles que ya se ubicó a todo el personal de los Módulos de Atención Ciudadana así como de las Juntas

Distritales número 02 y número 04, y todos se encuentran bien de salud, no tuvieron más que la situación correspondiente a la pérdida de sus bienes, en algunos casos, y se están haciendo las acciones necesarias para ayudarlos a la recuperación de sus bienes así como para que realicen las actividades de carácter personal que requieran realizar para los trámites a que haya lugar.

Por otro lado, comentarles que lo que se refiere a la implementación de la captación de trámites por este tipo de contingencia, comentarles que todos los módulos del estado de Guerrero, y en particular los del municipio de Acapulco, están operando con el protocolo de contingencia, para que a través de la huella puedan realizar cualquier trámite que requieran.

Asimismo, comentarles que se encuentran operando los seis Módulos de Atención Ciudadana que se encuentran en el municipio de Acapulco, ya están operando en su totalidad y se están recabando y entregando credenciales sin ninguna problemática adicional.

Y, finalmente, comentarle que, al corte de este informe, se continúa con el levantamiento del acta correspondiente de las 740 y tantas credenciales que fueron robadas en el Módulo de Atención Ciudadana, de ahí del municipio de Acapulco. Sería cuanto de mi parte y estaría a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Está a su consideración este informe. Veo la mano levantada de Jaime, supongo que es Jaime Castañeda, pero no lo sé.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí, es correcto.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Adelante, por favor.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Una disculpa, es que estoy en trayecto y prender la cámara sería problemático. Muy buenas tardes o noches, a todas, a todos y todes. Gracias por el uso

de la palabra y la condescendencia de no dejarme de permitirme no prender mi cámara, porque estoy en automóvil.

Dicho lo dicho, agradecerle a la Consejera Presidenta de la Comisión, el hecho de que haya pedido el informe. Yo en la última sesión lo señalé, pensé que no me habían escuchado y es una grata sorpresa ver este informe. Muchas gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Y en tal orden de ideas, sí me gustaría preguntar si podemos abundar sobre el robo y las acciones llevadas a cabo del módulo 120255, y tener un poquito más de información al respecto, sería útil. Muchísimas gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted.

Antes de darle el uso de la voz al Secretario de esta Comisión, para que nos ahonde un poco la información respecto a este punto, no sé si alguien más quiera intervenir. No veo ninguna intervención.

Secretario, si nos puede ayudar con mayor información respecto al punto que preguntó el representante [de la Consejería del Poder Legislativo] de MORENA, por favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí, con gusto Presidenta. Antes, comentarles que se incorporaron Carlos Pérez Salazar, del Partido de la Revolución Democrática, representante ante el Poder Legislativo; y, Misael Martínez, de Movimiento Ciudadano.

Si me permite su anuencia, Presidenta, le quisiera solicitar la intervención del ingeniero Jesús Ojeda, Coordinador de Operación en Campo, para que realice la atención a la solicitud del representante [de la Consejería del Poder Legislativo] de MORENA, Jaime Castañeda.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Adelante, ingeniero Ojeda.

Ing. Jesús Ojeda Luna, Coordinador de Operación en Campo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Muchas gracias, Presidenta. Bien, para abundar en la situación que se reporta del módulo que se encuentra en la Plaza del Patio.

El día que acudimos nosotros fue el día posterior al huracán que fue el día jueves, perdón, el día viernes, y cuando llegamos a la plaza ya habían saqueado varios locales en esa plaza, entre ellos el módulo y fueron los equipos.

Cabe mencionar que, con respecto a los equipos, ya se hizo un recuento, ya se planteó a la empresa Mainbit, de la situación y estamos en espera de que se encuentren, de que lo reintegren.

Sin embargo, se consiguieron otros equipos para dar el servicio y desde el día miércoles nosotros ya estamos dando el servicio en la misma plaza, pero en un módulo móvil.

Hasta la fecha estamos con ese servicio y estamos esperando que una vez que se determine por la plaza, que ya se puede hacer las reparaciones en el local y también se deslinden algunas responsabilidades con respecto a la plaza, lo que va a ser la plaza y lo que hará la institución, nosotros estaríamos reintegrando el servicio al local de la plaza. Sería cuanto, Presidenta y Director.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Jesús.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Pero nos preguntaron concretamente respecto a las acciones jurídicas de las credenciales de elector que fueron sustraídas de ese módulo, algo mencionó usted en su presentación, si puede profundizar un poco más esta información; por favor, se lo agradeceríamos.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Claro que sí, con gusto Presidenta. Comentar que el último reporte que tenemos es que en esta situación que se presentó en dicho módulo, pero también aparte de los equipos que fueron sustraídos, pues se robaron también 740 y tantas, no traigo el número exacto, pero más

de 700 credenciales y de las cuales ya se levantó el acta administrativa ante la Fiscalía del Estado.

Ya se tiene el reporte, está en proceso del acta, y lo que estamos haciendo como actividades al interior del Registro Federal de Electores es tratando de recuperar los números de credenciales, así como a quiénes pertenecen, con la finalidad de poderlas reimprimir de manera inmediata y poderlas disponer nuevamente a los módulos bajo el protocolo de credenciales robadas que tiene establecido el Registro Federal de Electores, que es con base a que se levante el acta, se tiene la relación, se generan las credenciales nuevamente y se disponen a los ciudadanos que pertenecían a ellos.

El protocolo establece que también se cambia el número de código de identificación de credencial para poder boletinarlo (*sic*) las otras credenciales como credenciales robadas, extraviadas o en este caso, robadas. Es lo que tenemos hasta el momento.

Si quisieran algún detalle más preciso, pues lo que podríamos comprometer es una nota técnica con respecto a esta sustracción de las credenciales en particular. Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Me parece importante darle seguimiento a este tema; le solicitaría un informe para la siguiente sesión que celebremos para saber qué va pasando justamente con este asunto, si están de acuerdo en la Comisión.

Y, pues también, por supuesto está abierta la intervención, si alguien quiere hacer uso de la voz. No veo a nadie. Tenemos por recibido este informe, y le solicito, Secretario dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. El siguiente punto del día, es el punto número 4, y corresponde a la presentación del Informe final de actividades del Comité Evaluador sobre los trabajos de delimitación territorial de las demarcaciones municipales electorales del estado de Nayarit y de las circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad

de México; así como en su caso, su aprobación y su presentación ante el Consejo General.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. De conformidad con los acuerdos con los que el Consejo General mandató a hacer los trabajos de delimitación de la circunscripciones de las demarcaciones territoriales en Ciudad de México, así como las demarcaciones municipales electorales para la elección de Regidurías en Nayarit, junto con sus respectivos planes de trabajo, el Comité Evaluador deberá rendir un informe final sobre las actividades que llevaron a cabo los resultados obtenidos ante la Comisión del Registro Federal de Electores y deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión Nacional de Vigilancia, la Junta General Ejecutiva y el Consejo General, así como de los institutos electorales tanto de Nayarit como de la Ciudad de México.

Antes de poner a su consideración para sus intervenciones este punto, me gustaría que el Secretario Técnico nos hiciera la presentación de este punto. Adelante, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. El Comité Evaluador, integrado por las personas titulares de la Coordinación de Operación en Campo, la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia y la Dirección de Cartografía Electoral; todas ellas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se encargó de evaluar con base en los criterios técnicos y las reglas operativas, los escenarios presentados por las representaciones de los partidos políticos y las opiniones de las autoridades representativas de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, en el marco de la Consulta Previa, Libre e Informada, en los procesos de delimitación de las demarcaciones territoriales locales de la Ciudad de México y de Nayarit, así como de rendir un informe final sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos ante esta Comisión, con el conocimiento de otras instancias, entre ellas la Comisión Nacional de Vigilancia, a la que se presentó el pasado 10 de noviembre y el Consejo General que se estará presentando.

El presente informe se compone de los siguientes apartados: el fundamento jurídico y una breve síntesis de los proyectos, así como la enunciación de las funciones y las sesiones ordinarias del Comité y la exposición de los trabajos de delimitación territorial en ambas entidades.

Como puntos a destacar, en el caso de Nayarit, damos cuenta de la creación de las “secciones virtuales”, como condición técnica para alcanzar el equilibrio poblacional entre las demarcaciones de un municipio, la revisión de los criterios técnicos y sus reglas operativas, la formulación de propuestas de escenarios y su evaluación, así como las reglas para la presentación de escenarios, la valoración de las observaciones de los partidos políticos, las opiniones de las autoridades representativas indígenas y afroamericanas al primer escenario; las observaciones de los partidos políticos al segundo escenario y la valoración del tercer escenario.

Para el caso de los trabajos para establecer las circunscripciones de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, destacamos la revisión y valoración del escenario de delimitación que realizó en un primer momento el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la recomendación del escenario propuesto con los ajustes técnicos que se consideraron pertinentes.

En la parte final del informe, se encuentra un vínculo electrónico en el cual al hacer clic podrán consultar los anexos con la documentación que sustenta las actividades realizadas por este Comité Evaluador.

Y por último sólo resta señalar, que conforme a la agenda que se circuló antes del inicio de la sesión, se impactaron las observaciones de forma referidas por la oficina de la Consejera Claudia Zavala. Es cuanto, Presidenta, de mi parte.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración este punto del Orden del día. Toda vez que no hay consideraciones, le solicito, señor Secretario, tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General de este Instituto y hacer del conocimiento a los Organismos Públicos Locales de Ciudad de México y de Nayarit, el informe referido en el punto 4 del Orden del día, incluyendo la incorporación de las adecuaciones referidas en la agenda. En primer lugar, consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta. Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Le solicito realice las gestiones necesarias para remitir este informe al Consejo General en la próxima sesión que se celebre y le solicito también, dar cuenta con siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. El siguiente punto del Orden del día es el punto número 5 y corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba que las Credenciales para Votar cuyo último día de vigencia es el 31 de diciembre de 2023, continúen vigentes hasta el día de la jornada electoral de las elecciones ordinarias y, en su caso, extraordinarias que se celebren con motivo de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023 y 2024.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Con este acuerdo que está previsto en el artículo 82 del Reglamento de Elecciones, el INE da una interpretación garantista al interpretar este criterio de manera extensiva toda vez que no se trata de una excepción a un privilegio sino de un derecho político consagrado, político fundamental, consagrado en nuestra Constitución el de votar en las elecciones que se celebren por lo que se estima en el caso específico, que no se restrinjan y se suprima este derecho por la vigencia de las credenciales de elector y habría que decir que, al momento, tenemos 3 millones 861 mil 567 credenciales que perderán vigencia el último día de diciembre. Antes del inicio de la campaña de credencialización y actualización esta cantidad era mayor, era de 4 millones 358 mil 251 credenciales; es decir que, al 31 de octubre, 496 mil 684 electores y electoras han actualizado su credencial de elector y, por supuesto, pues, hay que animar a las personas para que actualicen su credencial de elector, para que se credencialicen en caso de que no la tengan, que estén cumpliendo la mayoría de edad y también para que actualicen los datos de su domicilio y puedan votar en la sección en la que viven y, por supuesto, también, pues, este acuerdo será muy importante para garantizar que el mayor número de personas puedan emitir su voto en las próximas elecciones.

Le solicitaría, si no tienen inconveniente, que el Secretario nos haga una breve también presentación de este punto. Adelante, señor Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Presidenta. Me permito informar que este proyecto fue previamente conocido por la Comisión Nacional de Vigilancia que recomendó al Consejo General, la aprobación del mismo a efecto de que las credenciales para votar cuyo último día de vigencia es el 31 de diciembre; es decir, que aquellas credenciales que fueron emitidas en 2013 con una vigencia de 10 años, se mantengan vigentes hasta el día de los comicios ordinarios de las elecciones federales y locales concurrentes del próximo 2 de junio, así como los comicios extraordinarios que se pudieran presentar durante el año 2024.

No olvidemos que este proyecto se desarrolla durante la campaña especial de actualización que concluirá el próximo 22 de enero de 2024. Por esa razón, también se propone instruir a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y a la propia Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para que refuercen las acciones de difusión e información, a fin de incentivar la renovación de estas credenciales, así como de informar a través de los medios de comunicación pertinentes que éstas seguirán vigentes hasta el día de la jornada electoral de las elecciones ordinarias y, en su caso, extraordinarias que se puedan presentar con motivo de los Procesos Electorales Federales Locales 2023 y 2024.

Lo anterior es en la inteligencia de que estas credenciales, cuyo universo al 31 de octubre, como ya lo comentó la Presidenta de la Comisión, es de 3.8 millones, menos las que se vayan renovando, se incluirán en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores el día siguiente a la celebración de las jornadas electorales respectivas. Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Está a su consideración este anteproyecto de acuerdo. No veo tampoco intervenciones, por lo que le solicitaría, señor Secretario, tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del

Consejo General el proyecto de acuerdo señalado en el punto 5 del Orden del día. En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta. Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Le solicito realice las gestiones necesarias para que este proyecto de acuerdo sea del conocimiento del Consejo General en la próxima sesión que realice. Y también le solicito dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es el punto 6, y corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral por el que se aprueban los resultados del proyecto de Reseccionamiento 2023 y 2024.

Si me permite hacer una breve exposición...

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Sí, adelante, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta. Este proyecto se presenta conforme a las etapas y al cronograma de los procedimientos para los trabajos de Reseccionamiento 2023-2024. Los resultados de las propuestas de escenarios atendieron los criterios de ponderación previamente acordados, y fueron trabajados y evaluados en las Comisiones de Vigilancia y las Vocalías del Registro Federal de Electores a nivel distrital, local y nacional.

En conclusión, los escenarios de resecionamiento aprobados propician mejores condiciones y mayores facilidades para la emisión del voto de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, dejando como resultado, de las 137 secciones con más de tres mil electores en la Lista Nominal, se crearon 930 nuevas secciones dentro del rango legal establecido.

Finalmente, se recibió una observación de forma en la adenda en la cual se impacta si no hay mayor inconveniente. Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Está a su consideración este punto del Orden del día. Adelante, Jaime Castañeda.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión. Sólo para manifestar que nosotros haremos un análisis sobre esto, como se manifestó en el informe; el acuerdo llegó tarde con información del Instituto Electoral de la Ciudad de México (*sic*).

Nosotros ya habíamos presentado una impugnación, y vamos a estudiar si la forma en la que se dio está correctamente establecida, sobre todo el problema para nosotros, bueno, ahora será el análisis,

fueron los tiempos. Vamos a ver, ya son hechos consumados, esto se va a someter al Consejo General y seguimos analizando.

No me gustaría, no me gusta decirlo pero seguimos teniendo reservas sobre cómo se procesó y cómo quedó el acuerdo, pero eso no significa que el Instituto no siga con su ruta, se manifiesta de manera respetuosa. Muchísimas gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? No veo ninguna intervención. Así que le solicitaría, señor Secretario, que tome la votación correspondiente.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Claro que sí, Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del Consejo General el proyecto de acuerdo señalado en el punto 6 del Orden del día, con la incorporación de la observación referida en la adenda. En primer lugar, le consulto al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera. Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero. Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: A favor, Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta. Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. También le solicito que realice las gestiones necesarias para que este proyecto de acuerdo sea hecho del conocimiento del Consejo General en la próxima sesión que celebre. Y le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es el relativo a Asuntos Generales. Le informo que no se identifica que se haya agendado algún tema en Asunto General.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Consulto de nueva cuenta a las personas que integran esta Comisión, si desean enlistar algún tema o asunto en este punto. Jaime Castañeda.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión. Muy rápidamente.

Quisiéramos pedir un Asunto General que versa sobre la entrega de la cartografía final de la redistribución federal y local, es un tema muy breve.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias. ¿Alguien más desea enlistar algún tema? No veo a nadie más.

Entonces, si les parece, iniciamos con el tema, para que exponga el tema el representante de [la Consejería del Poder Legislativo de] MORENA, Jaime Castañeda.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Muchas gracias,

Consejera Presidenta. Acabamos de tener una reunión la semana pasada sobre la entrega de la cartografía, les compartía a los compañeros de la, una reunión con los compañeros de Comisión Nacional de Vigilancia y, de lo que tiene que ver con la cartografía, les compartía a los compañeros que ahorita hay una necesidad muy grande de que se haga público el marco geográfico nacional a través de la página correspondiente, que no está.

Y también les decía que no podíamos, hubo explicaciones, sí lo quiero señalar que no podíamos tener cartografía electoral con procesos electorales, y especialmente el proceso electoral ya iniciado, porque eso dificulta en su totalidad los trabajos no sólo de los partidos políticos que, si ustedes quieren, podrían ser considerados, es lo de menos, sino de la autoridad electoral en sí.

En ese orden de ideas, yo les manifestaba que no podíamos irnos hasta enero o a febrero a tener un escenario. Hubo un poco de sensibilidad en ese sentido, y se ofrecieron escenarios hasta del 20 de diciembre, pero yo les decía que todo tendría que quedar necesariamente en esa fecha como máximo. Y aun así creo que ya estamos muy atrasados en la entrega de la cartografía.

Entonces, poner en conocimiento de la Comisión esta realidad, esta problemática, vuelvo a decir que, si fuera un asunto de los partidos políticos, bueno; pero es que en realidad es de todos, y pedir la ayuda de la Comisión a que tengamos la cartografía lo más pronto posible y no permitir que tengamos cartografía hasta febrero o enero, con las consecuencias que pueden implicar. Digo, en enero ya tendríamos muy pocos procesos electorales iniciados, pero casi todo el país ya estaría en proceso electoral local y federal, bueno, ya ni se diga, y esa era la inquietud y, bueno, solicitar la ayuda de la Comisión para ver en lo que se pueda ayudar a que tengamos lo más antes posible ya la cartografía completa.

Quiero decir, para que no exista un acuse de ignorancia, que se explicaron razones del por qué no estaba, pero que, perdón, no son suficientes en términos de la etapa procesal electoral a las que nos encontramos. Muchísimas gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted. Antes de darle el uso de la voz a la Secretaría Técnica de la Comisión, me gustaría ver si hay alguna intervención respecto al único asunto planteado como Asunto General. Si no es así, señor Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí, gracias, Presidenta. Pues sí comentar, efectivamente, como lo planteó el representante de MORENA ante el Poder Legislativo, sí se llevó a cabo una reunión para explicar a detalle todas las actividades que se realizan en el marco de la actualización, tanto de los catálogos cartográficos como de lo que es la cartografía.

Se tenía programado entregar hasta el mes de enero y febrero, como bien se manifiesta, sin embargo, estamos haciendo todo lo necesario, técnicamente y operativamente posible, para poder entregar el 1º de diciembre, lo que son los catálogos cartográficos ya completos. Y hacia el día 20 de diciembre, como lo comentó el representante de MORENA, la parte correspondiente a lo que es toda la cartografía electoral.

Eso es lo que estamos haciendo, sí se redujeron los tiempos, hicimos ahí algunos ajustes, integramos un mayor personal para que nos ayudara, sobre todo es la parte de la digitalización de los mapas, con los nuevos trazos, eso es lo que nos lleva más tiempo, ¿no?, pero estamos haciendo todos los esfuerzos para tener, a más tardar, el 1º de diciembre, lo que son los catálogos cartográficos que con eso ya sería la totalidad, con este último trabajo que se realizaron, y finalmente el 20 de diciembre ya poder entregar toda la cartografía para el Proceso Electoral 2023-2024. Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Pues también le solicito que demos seguimiento a este punto, para poder tener información y también poder darla a los partidos políticos, y pues si se pueden adelantar los tiempos, pues obviamente, sin entorpecer el trabajo y la calidad del mismo, pues, adelante, estamos en esa línea.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Si no hay otra consideración en este punto, le solicito Secretario, dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta. El siguiente punto del Orden del día es el punto 8, y corresponde a la relación de solicitudes y compromisos. Si me permite, de una vez daría cuenta de estas solicitudes y compromisos que se acordaron en la sesión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Adelante, señor Secretario.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí, se identificó nada más... bueno, son dos puntos.

El primero es el correspondiente a integrar un informe de seguimiento al robo aproximado de 740 formatos de credencial sustraídos del módulo afectado en Acapulco, así como la descripción de las acciones llevadas a cabo para levantar la denuncia y la identificación, y restitución de dichas credenciales.

Y también el segundo compromiso es proporcionar el seguimiento sobre la entrega de la cartografía electoral y mantener informada a la Comisión del Registro Federal de Electores, sobre los trabajos que se van haciendo y entregando a los representantes de los partidos políticos.

Son los dos compromisos que tengo registrados, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario. Pues se toma nota de la relación de compromisos de esta sesión.

Y pues al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, para la que fue convocada esta sesión, damos por concluida

la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, siendo las 19 horas con 42 minutos. Les agradezco a todas y a todos, su presencia. Buenas noches.

Conclusión de la sesión

-----oo0oo-----